



DELEGACIÓN TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
Dirección de Gobierno  
Subdirección de Gobierno  
Jefatura de la Unidad Departamental de Panteones



**Tlalpan**  
Un camino seguro

**Administración de Panteones**

Núm. de Oficio : 008

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 09 DE ENERO DE 2014.

C. JUANA FLORES MARTINEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED] Y LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 04 DE JUNIO DE 1992  
Y 13 DE MAYO DE 1982.

en la fosa N° 163

Alineamiento 1a.-A-11-5 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DE LA AD. [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA PERPETUIDAD, CON EL No. DE TITULO 1760, EXPEDIDO EL 19 DE ENERO DE 1943, A FAVOR DE MARCELINA GUERRERO.

